

# Por corrupción, destituyen al subdirector de Calidad de la Conade

La Secretaría de la Función Pública (SFP) cortó la primera cabeza luego de que en febrero diera a conocer que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), dirigida por Ana Gabriela Guevara, había incurrido en múltiples irregularidades.

No fue la ex velocista quien pagó el precio inicial, sino la persona que fungía como su segundo en el organismo: Israel Benítez, subdirector de Calidad para el Deporte, quien fue destituido formalmente por “incumplir obligaciones contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas”.

En un comunicado, la SFP detalló: “El Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Conade acreditó la indebida prestación de servicios de hospedaje, alimentación y uso de las instalaciones de Villas Tlalpan a personas que no eran atletas de alto rendimiento y tampoco formaban parte del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade) ni del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renade)”.

Para especificar el rol que Benítez jugó en las acciones antes mencionadas, la misiva justificó: “Los servicios fueron solicitados por dos servidores públicos sujetos a la supervisión del subdirector de Calidad para el Deporte, a quien se le impuso la sanción tomando en cuenta la reincidencia y el nivel jerárquico, así como las condiciones adecuadas en las personas físicas que asuman tareas públicas”.

Dicha resolución, tal como se percibe en el escrito, obedece a la serie de investigaciones que se abrieron en contra de la

Conade desde 2019 y que derivaron en siete auditorías con 22 observaciones.

En septiembre de 2019, se reportó que Alejandro Gutiérrez, quien se desempeñó hasta entonces como asistente de Benítez, cobraba un sueldo de 35 mil pesos como entrenador, posición que no ejercía.